

0299-15-EF



CORTE NACIONAL DE
JUSTICIA

Quito, a 2 de marzo del 2015

Oficio No. 203 - 2015-SCACN-NG

Señor Presidente

CORTE CONSTITUCIONAL

Ciudad

Señor Presidente:

Remito a usted de oficio el cuadernillo de Casación de la Sala de lo Contencioso Administrativo No. 408-2013 (juicio No. 402-11 del Tribunal de lo Contencioso de Cuenca No. 3), que sigue LEONARDO JAIME MOGROVEJO CALLE (PROCURADOR COMUN Y OTROS) contra el MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL CAÑAR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE DEFENSA PROFESIONAL DEL CAÑAR), PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, en un (1) cuerpo en setenta y uno (71) fojas útiles. De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el auto de 26 de febrero de 2015 a las 11h47 por los señores Conjueces Nacionales de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia.

CORTE CONSTITUCIONAL	
SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy	Marzo 03 de
Marzo 2015	16H08
Por	GA
DOCTA. (Firma)	
(Firma)	
X F. SECRETARIO RELATOR (E) DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	

Muy atentamente,

(Firma)
Dr. Freddy Mañay Calo



SECRETARIO RELATOR (E) DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA